



RESOLUCION No. 0215-AD-80

Lima, 28 de Marzo de 1978

Visto el Expediente N° 5505, presentado por el Ing. Carlos A. Herrera Nogales, referente al Presupuesto Adicional para la obra a su cargo: "Complejo Deportivo Chorrillos";

CONSIDERANDO :

Que de la inspección efectuada al terreno donde se ejecuta la citada obra se ha verificado la mala calidad del terreno en la zona de la pista atlética;

Que dicha inspección del terreno ha motivado la realización de trabajos Adicionales referentes a nivelación, regado y rodillado con el fin de mejorar la sub-base de dicha zona;

Que el Presupuesto presentado por el Contratista por los referidos trabajos adicionales, ha sido revisado por la Unidad de Proyectos y Obras de la OCIE, ascendiendo este a S/. 156,762.00, según Informe N° 02-AFC-UPOE-80;

Estando a lo informado por la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, Oficina Central de Administración, Oficina de Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 10.07 del D.S. N° 036 del 6-10-61 y el Art. 37° del D.L. N° 20555;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Presupuesto Adicional N° 2, para la obra: "Complejo Deportivo Chorrillos", ascendente a: CIENTO CINCUEN TISEIS MIL SETECIENTOS SESENTIDOS Y 00/100 SOLES ORO (S/. 156,762.00)-- presentado por el contratista Ing. Carlos A. HERRERA NOGALES, para la realización de los trabajos señalados en el segundo considerando de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- AUTORIZAR a la Oficina Central de Administración el abono a favor del Ing. Carlos A. HERRERA NOGALES del Presupuesto aprobado; previa valorización de la OCIE, con cargo a la partida -- 08.01-Obras por Contrata del Sub-Programa 1163.5, Programa 1163, del -- Presupuesto del INRED en ejecución.

OCIE/CED
ALE/nb.

Regístrese y Comuníquese.

VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

-472-
14 MAR. 1980
12.20

ASUNTO : Presupuesto Adicional N°2 Obra "Complejo Deportivo de Chorrillos".

INFORME N° 100-OAJ-80

AL SENOR JEFE DEL INRED :

1).- El Ingeniero Carlos A. Herrera Nogales a cargo de la Obra "Complejo Deportivo Chorrillos" ha formulado al INRED Presupuesto Adicional.

Según se desprende del Informe N° 02-AFC-80 de 11 de Enero de -- 1980 del Ing° Augusto Fontcuberta de la inspección efectuada al terreno donde se ejecuta la indicada obra se ha verificado la mala calidad del mismo en la zona de pista atlética habiéndose motivado la realización de trabajos adicionales referentes a nivelación, regado y rodillado con el fin de mejorar la sub-base de dicha zona. El citado contratista ha presentado un presupuesto para efectuar los referidos trabajos adicionales, el mismo que ha sido revisado por la Unidad de Proyectos y Obras de la OCIE y que asciende a S/. 156,762.00.

2).- Esta OAJ opina procedente aprobar el Presupuesto Adicional N°2 para la Obra "Complejo Deportivo Chorrillos" ascendente a la suma de S/. 156,762.00 presentado por el contratista de la Obra Ing° -- Carlos A. Herrera Nogales para la realización de los trabajos de nivelación, regado y rodillado del terreno donde se ejecuta la indicada obra, en aplicación de lo dispuesto por el Art. 10.07 del D.S. N° 036 del 06.10.61 Reglamento General de Licitaciones y Contratos de Obras Públicas.

Lima, 14 de Marzo de 1980.

Atentamente,



TEOBORO VILLAVICENCIO MURILLO
Oficina de Asesoría Jurídica

OAJ/80
TVM/ey
Exp. 5505.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
26 FEB. 1980
RECIBIDO

INFORME N° 061 OCA-80

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Asunto : Obra: "Complejo Deportivo Chorrillos" por S/. 156,762.00.
Ref. : Memo. 02-AFC-80
Fecha : Lima, 25 de Febrero de 1980.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que esta Oficina opina favorablemente sobre la aprobación - del proyecto de resolución adjunto en el cual se aprueba el Presupuesto Adicional N° 2 Obra Complejo Deportivo Chorrillos ascendente a S/. - 156,762.00, cifra que se cargará a la Partida 08.01 Obras por Contrata del Sub-Programa 1163.5, Programa 1163, del Presupuesto del INRED en - ejecución.

Atentamente,


JORGE BRUSCA N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED

JBN/ls.

cc: U. Financiera
: Archivo.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

MEMORANDUM N°02-AFC-80

A : ING° JEFE DE UPOE.
DE: ING° AUGUSTO FONTCUBERTA C.
ASUNTO: Presupuesto Adicional N°02 por Mayores costos de la Obra COMPLEJO DEPORTIVO DE CHORRILLOS.
REFER : EXPEDIENTE 5505
FECHA: ENERO , 11 de 1980.

-?

Me dirijo a usted para informarle sobre el particular lo siguiente:

Que habiendose verificado la mala calidad del terreno tambien en la zona de pista atlética, se realizaron trabajos de Nivelación, regado y rodillado a fin de mejorar la sub base en esta zona para poder llevar a cabo los trabajos programados, visto a su vez los Análisis de costos, metrados y presupuestos que presenta el contratista por este trabajo adicional y estando conformes se opina que se abone la cantidad solicitada menos la parte de obra no efectuada.

PARTE DE OBRA NO EFECTUADA

SARDINELES

CONCRETO:	1m ³ x S/.	5,000.00	5000.00
ENCOFRADO:	28m ² x S/.	550.00	15400.00
FIERRO:	58Kg.x S/.	140.00	8120.00

PISTA ATLETICA

CAPA DE RODADURA	5 m ² x S/.	250.00	<u>1250.00</u>
	Sub Total		29770.00
Gastos Generales y Utilidad 20%			<u>5954.00</u>
			35724.00
Impuesto de Bienes y servicios 3%			<u>1072.00</u>
	TOTAL		36796.00

Por Consiguiente se pagara al contratista solamente \$ 193,558.00 - 36796.00 = 156,762.00, previa verificación del financiamiento con el programador de la OCIE.

Atentamente.

ING° AUGUSTO FONTCUBERTA C.
Unidad de Proyectos,
Obras y Equipamiento

PASE A LA OCIE CON LA APROBACION DE ESTA OFICINA PARA LOS FINES CONSIGUENTES.

ING ALFREDO ROSSETTI
Jefe de la Unidad de Proyectos,
Obras y Equipamiento



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

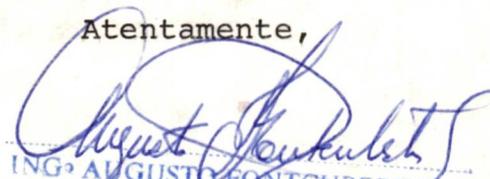
MEMORANDUM N° 05-AFC-80

A : ING. JEFE DE OCIE
DE : ING. AUGUSTO FONTCUBERTA C.
ASUNTO : INFORME AMPLIATORIO DEL MEMO. N° 02-AFC-80
REF. : EXP. REG. N° 5505
FECHA : MARZO, 19 de 1980

Me dirijo a Ud. a fin de ampliar mi Memo.-
N° 02-AFC-80, en lo referente a la parte de obra no e -
fectuada.

En el contrato original de la Obra: Mini -
Pista Atlética tenía un radio en las curvas de 15.00 M.,
al replantear ésta en el terreno, físicamente no cabía y
tenía problemas con unos postes de luz existentes, por-
lo que esta oficina se vió en la obligación de confeccio-
nar un nuevo plano en base a un levantamiento topográfi-
co efectuado, este nuevo plano tiene una mini-pista simi-
lar pero de radio 12.00 M., al haber disminución de Obra
el suscrito efectuó los cálculos, que aparecen con mi -
Memo. N° 02-AFC-80 como Obra no efectuada.

Atentamente,


ING. AUGUSTO FONTCUBERTA C.
Unidad de Proyectos,
Obras y Equipamiento

OCIE/UPOE,

AFC.